

4240

Quito, Febrero 14, 2005

*dues
17-02-05
11211501*

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

Rocio
16 FEB. 2005

14h



Ximena Valencia
C.A.U.

De mi consideración:

Adjunto al presente, remito fotocopia de la escritura pública que contiene la transferencia de participaciones efectuada por los socios de la compañía GOURMETFOODS CIA. LTDA., señores: Dr. Iván Gallegos Domínguez, Dra. Mónica Ruiz Astudillo y Dr. Francisco Gallegos, a favor de las compañías GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA.; y, ARCHIES ECUADOR S.A.

Atentamente,

*Ingresado al
sistema*

17/02/2005

Francisco Gallegos Rivas
Dr. Francisco Gallegos Rivas
PRESIDENTE GOURMETFOODS CIA. LTDA.

EXP: 152506

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: DR. MARCO OCTAVIO IVAN GALLEGOS
DOMINGUEZ Y OLGA MARIA PATRICIA RIVAS
RUATA

DRA. MONICA RUIZ ASTUDILLO Y PEDRO
DUCOS ANDRADE

DR. FRANCISCO XAVIER GALLEGOS RIVAS Y
MARIA LORENA SUAREZ

A FAVOR DE: LAS COMPAÑIAS: GLOBAL BUSINESS
GLOBUSINESS CIA. LTDA.; Y, ARCHIE'S
ECUADOR S.A.

CUANTIA: USD \$ 1,000.00

Di 3 copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veintiuno de diciembre de dos mil cuatro, ante mí, Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de Cedentes, el señor Doctor Marco Octavio Iván Gallegos Domínguez y su cónyuge señora Olga María Patricia Rivas Ruata; la señora Doctora Mónica Ruiz Astudillo y su cónyuge señor Pedro Ducos Andrade; el señor Doctor Francisco Xavier

Gallegos Rivas y su cónyuge señora María Lorena Suárez; y, por otra parte, en calidad de Cesionarias, la compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Héctor Jaime Roa Pineros, en su calidad de Presidente, conforme aparece del nombramiento que se adjunta como habilitante; y, la compañía ARCHIE'S (ECUADOR) S.A., debidamente representada por la señora Mónica Ruiz Astudillo en su calidad de Gerente General, conforme aparece del nombramiento que se adjunta como habilitante.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de los señores: Pedro Ducos Andrade que es de nacionalidad chilena y Héctor Jaime Roa Pineros, que es de nacionalidad colombiana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen que eleve a Escritura Pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar la siguiente transferencia de participaciones de Compañía GOURMETFOODS CIA. LTDA.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública: **a)** En calidad de Cedentes, el señor Doctor Iván Gallegos Domínguez y su cónyuge señora Olga María Patricia Rivas Ruata; **b)** En calidad de Cedentes, la señora Doctora Mónica Ruiz Astudillo y su cónyuge señor Pedro Ducos Andrade; **c)** En calidad de Cedentes, el señor Doctor Francisco Gallegos Rivas y su cónyuge señora María Lorena Suárez; y, **d)** En calidad de Cesionaria, la compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Héctor Jaime Roa Pineros, en su calidad de Presidente, conforme aparece del nombramiento que se adjunta como habilitante; y, **e)** En calidad de Cesionaria, la compañía ARCHIE'S (ECUADOR) S.A., debidamente representada por la señora Mónica Ruiz Astudillo, en su calidad de Gerente General, conforme aparece del nombramiento que se adjunta como habilitante.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de los

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

señores Pedro Ducos Andrade, que es de nacionalidad chilena, Héctor Jaime Rúa

Pineros, que es de nacionalidad colombiana, domiciliados en esta ciudad de Quito,

hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante

escritura pública celebrada el dieciséis de septiembre de dos mil cuatro, ante el

Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, inscrita en el

Registro Mercantil, el once de octubre del mismo año, bajo el número dos seis cuatro

ocho, tomo ciento treinta y cinco, se constituyó la Compañía GOURMETFOODS

CIA. LTDA.- **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el

veinte y tres de diciembre del dos mil cuatro, resolvió aprobar la transferencia de

participaciones que por este acto se perfecciona.- **TERCERA:**

TRANSFERENCIA.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la

Compañía GOURMETFOODS CIA. LTDA., reunida el veinte y tres de diciembre

del dos mil cuatro, con el consentimiento unánime de todos los socios y por tanto del

capital social, resolvió autorizar para que se realice la siguiente transferencia de

participaciones: **1)** El Cedente señor Doctor Iván Gallegos Domínguez con la

autorización de su cónyuge señora Olga María Patricia Rivas Ruata expresa y

señaladamente transfiere a favor de la compañía GLOBAL BUSINESS

GLOBUSINESS CIA. LTDA., cuatrocientas ochenta y nueve participaciones

sociales de un dólar cada una (USD \$ 1.00), por un valor de CUATROCIENTOS

OCHENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(USD \$ 489); **2)** La Cedente señora Doctora Mónica Ruiz Astudillo, con la

autorización de su cónyuge señor Pedro Ducos expresa y señaladamente transfiere a

favor de la compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., una

participación social de un dólar (USD \$ 1.00), por un valor de UN DOLAR DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.00); y, **3)** El Cedente señor Doctor

Francisco Gallegos Rivas, con la autorización de su cónyuge señora María Lorena

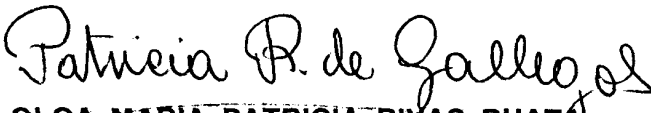
Suárez expresa y señaladamente transfiere a favor de la compañía ARCHIE'S

(ECUADOR) S.A., quinientas diez participaciones sociales de un dólar cada una

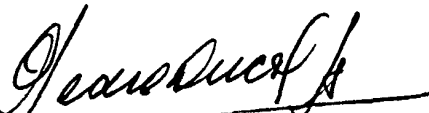
(USD \$ 1.00), por un valor de QUINIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 510.00).- Las Cesionarias GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA. y ARCHIE'S (ECUADOR) S.A aceptan expresamente las transferencias efectuadas a su favor.- **CUARTA: INTEGRACION DEL CAPITAL.-** Como consecuencia de la transferencia de participaciones acordada, el capital de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1,000.00) queda integrado de la siguiente manera: compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., con cuatrocientas noventa (490) participaciones sociales de un dólar cada una (USD \$ 1.00), por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 490); y, compañía ARCHIE'S (ECUADOR) S.A., con quinientas diez (510) participaciones sociales de un dólar cada una (USD \$ 1.00), por un valor de QUINIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 510.00).- **QUINTA: ACEPTACION.-** Los Cedentes y las Cesionarias, dejan expresa constancia de su aceptación y consentimiento en la realización de estas transferencias de participaciones. Los socios que transfieren las participaciones expresan que han sido cancelados los valores totales de la misma, por tanto las Cesionarias tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos. Las Cesionarias manifiestan además que se hallan conformes con este acto y sus consecuencias de orden legal, por tanto no tendrán reclamo alguno que formular en lo posterior por este concepto. Los certificados correspondientes se emitirán de acuerdo a la Ley.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás solemnidades de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Francisco Gallegos Rivas, Abogado con Matrícula Profesional número ciento sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de esta Escritura Pública se observaron todos y cada uno de los preceptos y mandatos legales del caso; y, leída que les fue íntegramente por mí el

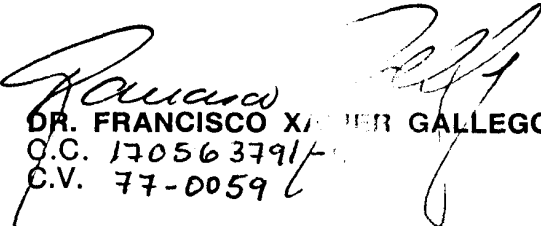
Notario a los comparecientes, se afirman y ratifican en todo su contenido y
constancia de ello firman conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy
fe.-


DR. MARCO OCTAVIO IVAN GALLEGOS DOMINGUEZ
C.C. 170025694-2
C.V. 87-0015


OLGA MARIA PATRICIA RIVAS RUATA
C.C. 170286542-7
C.V. 141-0036

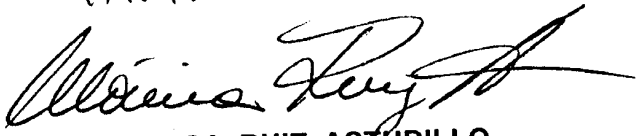

DRA. MONICA RUIZ ASTUDILLO
C.C. 170345154-0
C.V. 22-0359

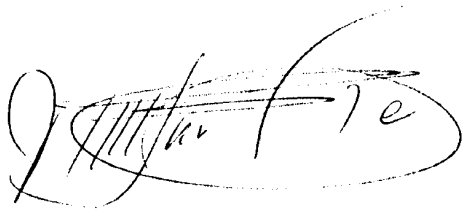

PEDRO DUCOS ANDRADE
C.I. 170781362-0

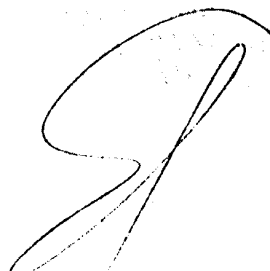

DR. FRANCISCO XAVIER GALLEGOS RIVAS
C.C. 170563791-1
C.V. 77-0059


MARIA LORENA SUAREZ
C.C. 171013610-0
C.V. 149-0041


HECTOR JAIME ROA PINEROS
PRESIDENTE GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA.
C.I. 171515334-0


DRA. MONICA RUIZ ASTUDILLO
GERENTE GENERAL ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.
C.C. 170345154-0
C.V. 22-0359



 **NORA**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170025694-2
GALLEGOS DOMINGUEZ MARCO OCTAVIO IVAN
28 de NOVIEMBRE 1.940
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO 04 102 05697
REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO ACT. 40
"GONZALEZ" SUAREZ

ECUATORIANA ***** V33431222

CASADO OLGA MARIA PATRICIA RIVAS
SUPERIOR ABOGADO
CARTILLO GALLEGOS
ELISA DOMINGUEZ
QUITO 14706/96
14/08/2008
437748
FORMA

Dr. Alfonso Freire Zapata
Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170034540-7
RIVAS RUATA OLGA MARIA PATRICIA
01 de SEPTIEMBRE 1.940
COTACACHI/LATAKUNGA/LA BARRIE
01 1 264 00850
COTACACHI/LATAKUNGA
LA BARRIE

Patricia R. de Gallegos

ECUATORIANA ***** E133301222

CASADO MARCO A IVAN GALLEGOS D
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
ANTONIO RIVAS
OLGA RUATA
QUITO 14706/96
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

108864

REGISTRO



IDENTIDAD 170781362-0

PEDRO RAFAEL DUCOS ANDRADE
FUENTE ALTO-CHILE
5 NOVIEMBRE 1936
EXY. 11 1990 17097 N
QUITO_PCHA-1981 EXY.

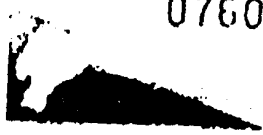
Godual Lucif



CHILENA E3333 12222
CC. MARIA LUIS ASTUDILLO
SUPERIOR LCTVS.PERM.POR LET
PEDRO DUCOS
CARMEN ANDRADE
QUITO-14-10-2003
QUITO-14-10-2015

AFP

0760055



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CIUDADANIA No. 170345154-0
RUIZ ASTUDILLO MARIA LUISA MONICA CECILIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
12 OCTUBRE 1950
FECHA DE NACIMIENTOS 005 0120 075514 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1950

Monica Ruiz
FIRMA DEL CECULADO

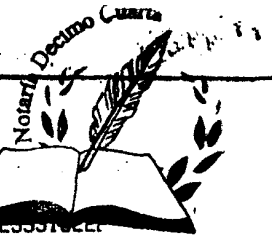


ECUATORIANA V3343V2444
CASADO PEDRO RAFAEL DUCOS A
SUPERIOR ABOGADO
ATAHUALPA RUIZ
MARIA LUIS ASTUDILLO
QUITO 25/06/2003
25/06/2015

REN 0529763
Pch

[Signature]





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170563791-4

GALLEGOS RIVAS FRANCISCO XAVIER

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

11 MARZO 1971

FECHA DE NACIMIENTO 0034 04065 MTS

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1971

Francisco Gallegos

PRIMA DE LA AUTOGRAFIA

ECUATORIANA*****

CASADO MARIA LORENA *Acuerdo Rector Zapata*

SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA

MARCO OCTAVIO IVAN GALLEGOS

DEDA MARIA PATRICIA RIVAS

08110 ELLOS DE LA MADRE 1270172004

1270172016 DCCION

FECHA DE EMISIÓN REN 0900044

Francisco Gallegos

PRIMA DE LA AUTOGRAFIA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171013610-0

SUAREZ MENA MARIA LORENA

02 ENERO 1971

PICHINCHA/QUITO/AMANTA PRIETA

FECHA DE NACIMIENTO 0013 0197 00394

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1971

Maria Lorena Gallegos

PRIMA DE LA AUTOGRAFIA

ECUATORIANA*****

CASADO FRANCISCO X GALLEGOS RIVAS

SECUNDARIO EMPLEADO

CARLOS ALBERTO C SUAREZ

DEDA MARGARITA MENA

QUITO ELLOS DE LA MADRE 18/09/2000

18/07/2013

FECHA DE EMISIÓN REN 0640067

Francisco Gallegos

PRIMA DE LA AUTOGRAFIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

17-0018
NUMERO
1700280942
CEDULA
GALLEGOS DOMINGUEZ MARCO OSTAYO N
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

141-0038
NUMERO
1702005427
CEDULA
RIVAS RUATA OLOA MARIA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

17-0059
NUMERO
1705837014
CEDULA
GALLEGOS RIVAS FRANCISCO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

22-0389
NUMERO
1703401840
CEDULA
RUIZ ASTUDILLO MARIA LUISA MONICA DE
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON

Ministerio Decimo Cuarta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULA

CECULA DE **IDENTIDAD** **171515234-0**

HECTOR JAVIER ROSA BARRERO

5 DE AGOSTO DE 1925

BOGOTA COLOMBIANA

EXT 75 18211 0811

QUITO PICHINCHA 1995

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

1534311001

COLOMBIANA

C.C. GEORGIA ANTONIO BUITRAGO

SUPERIOR APROBADO GENERAL

HECTOR ROSA

171515234-0

5 DE AGOSTO DE 1925

BOGOTA COLOMBIANA

EXT 75 18211 0811

QUITO PICHINCHA 1995

FORMING CA 11990006

FIRMA DE LA AGENCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO
 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
 POLICIA NACIONAL

Nombres y Apellidos: ROA MATEO JUAN

Nacionalidad: COLOMBIANA

Visa: 10-IV Reg.

Actividad Autorizada: APODERADO

Lugar y Fecha Emisión: QUITO 10

Valido Hasta: 15-11-2005

JEFE DE EMPADRONAMIENTO



ESPECIE VALORADA \$ 4.00 612 70435

IMPORTANTE

Es obligación del Extranjero comparecer a esta Oficina de Migración, cualquier cambio de dirección domiciliaria, el lugar de trabajo, estado civil, ocupación, calidad migratoria, pasaporte, actividad, etc.

IMP-IGM

Arzobispo
 Ministro de Economía
 y Finanzas

CENSOS
 Válido por migración

[Signature]
 Subsecretario de Tesorería
 de la Nación

132102
Quito, 7 de octubre del 2004



Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito, Ecuador

Señora Doctora

MARIA LUISA MONICA CECILIA RUIZ ASTUDILLO

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la Sociedad por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

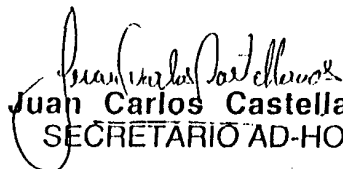
En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente de la Compañía.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.

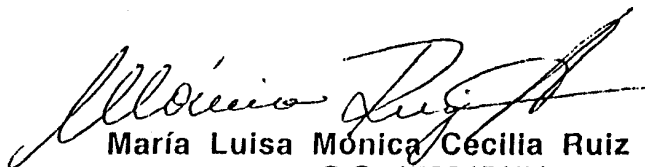
La Compañía se constituyó el 16 de septiembre del 2004, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de octubre del 2004.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Juan Carlos Castellanos
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En Quito, hoy 7 de octubre del 2004, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía "**ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.**"


María Luisa Monica Cecilia Ruiz Astudillo
C.C. 170345154-0

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 135 del Registro
de Nombramientos Tomados
Quito, a 11 de Octubre de 1904

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RECEIVED BY THE REGISTRAR OF THE MERCHANTS
OFFICE OF THE CANTON QUITO
ON OCTOBER 11, 1904

Quito, D.M., 21 de octubre de 2004.

Señor
HECTOR JAIME ROA PIÑEROS
Ciudad.-



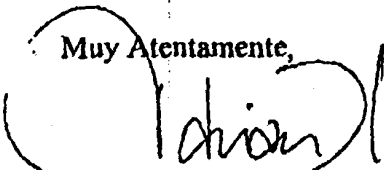
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito, Ecuador

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá las funciones a usted encomendadas en el Estatuto Social de la Compañía, así como usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CÍA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el veinticuatro (24) de septiembre de dos mil cuatro (2004).

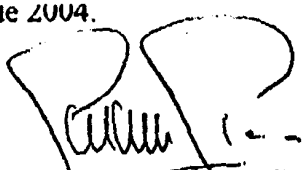
La Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veintiuno (21) de octubre de dos mil cuatro 2004.

Muy Atentamente,


ADRIÁN HERRERA VILLENA
SECRETARIO DE JUNTA

Con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CÍA. LTDA.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito D.M., 21 de octubre de 2004.


HECTOR JAIME ROA PIÑEROS
C.I. 171515334-0
PRESIDENTE- REPRESENTANTE LEGAL

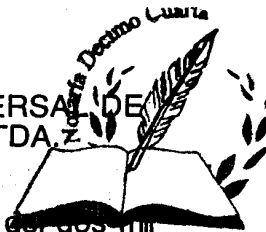
Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 9099 del Registro
de Nombramientos Tomo 135
Quito a 10 NOV 2004

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

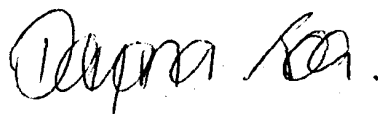


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA GOURMETFOODS CIA. LTDA.



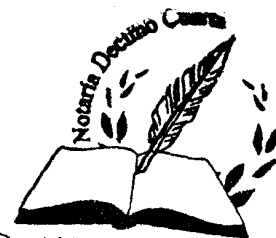
En la Ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, en el domicilio de la sociedad, situado la Avenida República Diego de Almagro, a las 17h45, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la Compañía GOURMETFOODS CIA. LTDA., señores: Dra. Mónica Ruiz Astudillo, con una participación social de un dólar cada una, por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.00); Dr. Francisco Gallegos Rivas, con quinientas diez participaciones sociales de un dólar, por un valor total de QUINIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 510.00); y, Dr. Iván Gallegos Domínguez, con cuatrocientas ochenta y nueve participaciones sociales de un dólar, por un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 489.00).- Dirige la sesión el Dr. Francisco Gallegos Rivas, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General señorita Dayana Roa Buitrago.- Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena se de lectura al orden del día, cual es: 1) TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES Y ACEPTACION DE NUEVOS SOCIOS.- La Junta General acuerda por unanimidad tratar el único punto del orden del día.- 1) TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES Y ACEPTACION DE NUEVOS SOCIOS.- Toma la palabra el señor Dr. Iván Gallegos Domínguez y manifiesta su deseo de transferir sus 489 participaciones sociales, por un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES, en favor de la compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., poniéndolas previamente a disposición de los demás socios de la Compañía. La Junta General con el consentimiento unánime de los socios y por tanto de todo el capital social decidió autorizar para que el señor doctor Iván Gallegos Domínguez transfiera sus 489 participaciones sociales, por un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES, a favor de la Compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA.- Posteriormente toma la palabra la doctora Mónica Ruiz Astudillo y manifiesta su deseo de transferir una participación social, por un valor total de UN DOLAR, a favor de la compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., poniéndolas previamente a disposición de los demás socios de la Compañía. La Junta General con el consentimiento unánime de los socios y por tanto de todo el capital social decidió autorizar para que la doctora Mónica Ruiz Astudillo transfiera su participación social, por un valor total de un dólar, a favor de la compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA.- A continuación toma la palabra el señor doctor Francisco Gallegos Rivas y manifiesta su deseo de transferir sus 510 participaciones sociales, por un valor total de QUINIENTOS DIEZ DOLARES, a favor de la ARCHIE'S (ECUADOR) S.A., poniéndolas previamente a disposición de los demás socios de la Compañía. La Junta General con el consentimiento unánime de los socios y por tanto de todo el capital social decidió autorizar para que el señor doctor Francisco Gallegos Rivas transfiera sus 510 participaciones sociales, por un valor total de QUINIENTOS DIEZ DOLARES, a favor de la Compañía ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.- Como consecuencia de las transferencias de participaciones acordadas, el capital de la Compañía de UN MIL DOLARES (USD\$1,000.00) queda integrado de la siguiente manera: Compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA. con cuatrocientas noventa participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES (USD\$490,00), que representa el cuarenta y nueve por ciento (49%) del capital de la sociedad; y, ARCHIE'S ECUADOR S.A. con quinientas diez

participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de QUINIENTOS DIEZ DOLARES (USD\$510,00), que representa el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital de la sociedad.- Las Cesionarias aceptan libre, voluntariamente y a satisfacción las transferencias efectuadas en su favor.- Sin haber otro punto que tratar y luego de un corto receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 18h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.- f) Dr. Francisco Gallegos Rivas – PRESIDENTE; f) Srta. Dayana Roa Buitrago – GERENTE GENERAL-SECRETARIA; f) Dra. Mónica Ruiz Astudillo.- f) Dr. Iván Gallegos Domínguez.- CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



Dayana Roa Buitrago
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

CERTIFICADO



Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

En mi calidad de Gerente General de la Compañía GOURMETFOODS CIA. LTDA., certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, reunida el 23 de diciembre de 2004, resolvió por unanimidad, con el consentimiento de todos los socios y por tanto del capital social autorizar para que se realicen las siguientes transferencias: 1) El Cedente señor Dr. Iván Gallegos Domínguez con la autorización de su cónyuge señora Olga María Patricia Rivas Ruata expresa y señaladamente transfiere a favor de la compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., 489 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor de USD \$ 489; 2) La Cedente Dra. Mónica Ruiz Astudillo, con la autorización de su cónyuge señor Pedro Ducos expresa y señaladamente transfiere a favor de la compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., 1 participación social de USD \$ 1.00, por un valor de USD \$ 1.00; y, 3) El Cedente señor Dr. Francisco Gallegos Rivas, con la autorización de su cónyuge señora María Lorena Suárez expresa y señaladamente transfiere a favor de la compañía ARCHIE'S (ECUADOR) S.A. 510 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor de USD \$ 510.00.- Las Cesionarias GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA. y ARCHIE'S (ECUADOR) S.A., aceptan expresamente la transferencia efectuada a su favor.- Se deja expresa constancia que el socio que cede sus participaciones las puso a disposición de los demás socios y quienes ejercieron su derecho de preferencia en los términos enunciados, razón por la que la Junta General resolvió aprobar por unanimidad la transferencia.- Como consecuencia de la transferencia de participaciones acordada, el capital de la Compañía de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1,000) queda integrado de la siguiente manera: compañía GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS CIA. LTDA., con 490 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor de USD \$ 490; y, compañía ARCHIE'S (ECUADOR) S.A., con 510 participaciones sociales de USD \$ 1.00, por un valor de USD \$ 510.00.


Dayana Roa Buitrago
GERENTE GENERAL

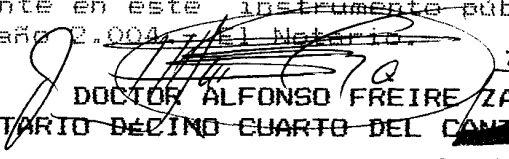
RAZÓN.- SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES; OTORGADO POR:
DR. MARCO OCTAVIO IVAN GALLEGOS DOMINGUEZ Y OLGA MARIA
PATRICIA RIVAS RUATA.; A FAVOR DE: GLOBAL BUSINESS GLOBUSINESS
CIA. LTDA. ARCHIES ECUADOR S.A.; SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO.-



DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Dr Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "Gourmetfoods Cia. Ltda.", de fecha 16 de Septiembre del año 2.004, La Transferencia de Participaciones de la presente compañía, otorgada por: Dr. Marco Octavio Ivan Gallegos Domínguez y Olga Maria Patricia Rivas Ruata; Dra. Mónica Ruiz Astudillo y Pedro Ducos Andrade; Dr. Francisco Xavier Gallegos Rivas y María Lorena Suarez, a favor de: Las Compañías Global Business Globusines Cia.Ltda.; y Archie's Ecuador S.A., celebrado ante mi a 21 de Diciembre del 2.004, constante en este instrumento público, Quito, a 21 de Diciembre del año 2.004, del Notario.


DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2648** del REGISTRO MERCANTIL de once de Octubre del dos mil cuatro, a fs 2283, tomo 135, correspondiente a la constitución de la compañía **"GOURMETFOODS CIA LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a dieciocho de Enero del dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

ng

